

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCO EX IMPORT S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas, en el local de las oficinas ubicadas en la Calle "C" entre calle 12 y Ave. 25 de Julio; se reúnen los señores BARRIGA RUIZ CARLOS ALBERTO, propietario de 480 acciones ordinarias de USD \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; BARRIGA RUIZ FERNANDO WASHINGTON, propietario de 160 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; BARRIGA RUIZ CESAR ANTONIO, propietario de 80 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; BARRIGA RUIZ LILIA ESTHER, propietario de 80 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente BARRIGA RUIZ CARLOS ALBERTO, y, LILIA ESTHER BARRIGA RUIZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y comisario de la compañía SERCO EX IMPORT S.A. SERCOIMPOREX S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y sus anexos; y del estado de la cuenta de pérdida y ganancias.

Tercero.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Preside la sesión la señora Tec. LILIA ESTHER BARRIGA RUIZ y actúa como secretario el Sr. CESAR ANTONIO BARRIGA RUIZ, ambos miembros de la compañía.

El presidente dispone que se formule la lista de asistente y número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum para que se lleve a cabo la sesión. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvieron lo siguiente:

Primero.- Aprobar los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Segundo.- Aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de cuenta de resultados, todo esto correspondiente al ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado en forma unánime y sin modificaciones y firmado para constancia de todos los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo la 16h35 F) BARRIGA RUIZ CARLOS ALBERTO Accionista F) BARRIGA RUIZ FERNANDO WASHINGTON Accionista F) BARRIGA RUIZ CESAR ANTONIO Accionista F) BARRIGA RUIZ LILIA ESTHER Accionista F) BARRIGA RUIZ CESAR ANTONIO Presidente de la Junta F) LILIA ESTHER BARRIGA RUIZ Secretaria de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.



Sr. CESAR BARRIGA RUIZ
Secretario.